



Serie Documentos Universitarios 2018-2024

Prevención de las Violencias Basadas en Género en la UNAL

4

*¡Todas y todos construimos
una UNAL libre de violencias!*

Serie Documentos Universitarios
Proyecto cultural, científico y colectivo de nación
2018-2024

1. El proyecto cultural, científico y colectivo de nación.
2. La integridad y la transparencia como ejes de la gestión institucional.
3. Bienestar Universitario. Bien ser y buen vivir.
4. Prevención de las Violencias Basadas en Género en la UNAL.
5. Ecosistema de transformación digital interesedes.
6. Comunicación estratégica y divulgación científica y cultural.
7. Las relaciones exteriores en la UNAL.
8. Planeación estratégica institucional.
9. Universidad autónoma y sostenible.
10. Sistema de Planeación y Sostenibilidad Financiera para UNISALUD.
11. Cualificación, capacitación y adquisición de buenas prácticas para una gestión del talento humano soportada en el desarrollo humano integral.
12. Puesta en marcha de la Sede de La Paz.
13. Sedes de Presencia Nacional.
14. Corporación Fondo de Apoyo Estudiantil.
15. Instituto de Liderazgo Público UNAL – ADEXUN.
16. Rotorr-Motor de Innovación.

4

Prevención de las Violencias Basadas en Género en la UNAL

*¡Todas y todos construimos
una UNAL libre de violencias!*

*Serie Documentos Universitarios
2018-2024*



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
Rectoría

© Universidad Nacional de Colombia

RECTORA

Dolly Montoya Castaño

EDITOR DE LA SERIE

Gustavo Silva Carrero

COORDINACIÓN EDITORIAL

Mónica Mantilla

DISEÑO DE LA COLECCIÓN

Martha Echeverry Perico

AUTORES

Dairo Javier Marín Zuluaga e Isabel Acevedo

Primera edición, 2024

Bogotá, D. C., Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.
Prohibida su venta en otros países diferentes a Colombia.

Impreso y hecho en Bogotá, D. C., Colombia

RECTORA
Dolly Montoya Castaño

VICERRECTOR GENERAL
Pablo Enrique Abril Contreras

VICERRECTOR ACADÉMICO
Carlos Augusto Hernández Rodríguez

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Camilo Younes Velosa

SECRETARIA GENERAL
Amanda Lucia Mora Martínez

GERENTE NACIONAL FINANCIERO
Y ADMINISTRATIVO
Álvaro Viña Vizcaíno

DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA
José Ignacio Maya Guerra

DIRECTOR NACIONAL DE BIENESTAR
Dairo Javier Marín Zuluaga

DIRECTORA DE RELACIONES EXTERIORES
Melba Libia Cárdenas Beltrán

DIRECTOR UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN – UNIMEDIOS
Fredy Chaparro Sanabria

DIRECTOR OFICINA JURÍDICA NACIONAL
Jairo Iván Peña Ayazo

DIRECTORA NACIONAL DE VEEDURÍA DISCIPLINARIA
Diana Yamile Rodríguez Niño

JEFE OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO
Ángel de Jesús Múnera

VICERRECTORA SEDE BOGOTÁ (E)
Olivia Lorena Chaparro Díaz

VICERRECTOR SEDE MEDELLÍN
Juan Camilo Restrepo Gutiérrez

VICERRECTOR SEDE MANIZALES
Neil Guerrero González

VICERRECTOR SEDE PALMIRA
Jaime Eduardo Muñoz Flórez

VICERRECTORA SEDE DE LA PAZ
María Marcela Camacho Navarro

DIRECTOR SEDE ORINOQUIA
Óscar Eduardo Suárez Moreno

DIRECTORA SEDE AMAZONIA
Eliana Jiménez Rojas

DIRECTORA SEDE CARIBE
Adriana Santos Martínez

DIRECTOR SEDE TUMACO
John Josephraj Selvaraj

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
CONTEXTO	3
Violencias Basadas en Género en el contexto universitario	5
DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS	9
Estrategias de Prevención de las Violencias Basadas en Género	9
CONCLUSIONES	51
REFERENCIAS	55

Introducción

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (UNAL) ha sido desde sus inicios la institución que ha guiado y marcado las pautas de la educación superior en el país. Ella ha sintetizado los proyectos de sociedad, así como las mismas prácticas y relaciones sociales. Es pues una institución que ha señalado, en parte, los derroteros de la educación y de la misma sociedad, a la vez, la institución se ha hallado atravesada por las transformaciones de la misma sociedad, sus contradicciones y conflictos.

Dados los fines de la UNAL, el conocimiento ha de soportar las transformaciones de las prácticas sociales, culturales y de las relaciones que se establecen entre los grupos humanos y las personas al interior de ella. En tal sentido, estas relaciones deben estar regidas por condiciones de igualdad, a través de la eliminación de todo tipo de prácticas y sesgos discriminatorios por condiciones de género, etnia, clase, entre otras. Ello guiado por principios de participación y concertación —de la comunidad universitaria—, transparencia y divulgación sobre lo que ha de hacerse para lograr la concreción de este ideal.

En este marco, la UNAL ha implementado la política institucional de *Equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres*, Acuerdo 035 de 2012 del Consejo Superior Universitario, para promover el reconocimiento de la diversidad de toda la comunidad universitaria y favorecer la apuesta de la Universidad por ser una institución incluyente. Para hacer efectivos algunos de los compromisos establecidos en el Acuerdo 035, en noviembre de 2017 se expidió la Resolución 1215 de la Rectoría, por la cual se establece el *Protocolo de prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales* en la Universidad Nacional de Colombia. Tras seis años de

implementación del *Protocolo*, la Universidad ha recorrido un largo camino para construir colectivamente apuestas que fortalezcan a la institución como un espacio que favorece las relaciones benéficas entre todas y todos, que se base en el respeto por las diferencias y la libertad de expresión, y que contribuya a una cultura universitaria libre de violencias.

Así las cosas, el presente documento pretende presentar de forma consolidada algunas estrategias que a nivel institucional se han llevado a cabo para trabajar en la prevención y detección de las Violencias Basadas en Género (VBG) en la vida universitaria. Las experiencias que se presentan, se organizan de acuerdo a las *Medidas de Prevención* que están estipuladas en el Acuerdo 20 de 2023 del Consejo Superior Universitario, por el cual «se establecen las directrices generales de Prevención, Detección y Atención de las Violencias Basadas en Género en la Universidad Nacional de Colombia».

Se presentan en primer lugar las estrategias de formación y cualificación a la comunidad universitaria que se han implementado por las diferentes sedes, principalmente desde apuestas académicas y de bienestar universitario; seguido se presentan las estrategias de comunicación y sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria que han informado sobre las acciones de prevención y detección de las violencias basadas en género que se dan en el contexto universitario; y por último se da cuenta del proceso de evaluación del *Protocolo de prevención y atención de casos de violencias basadas en género*, que le permitió a la Universidad hacer una revisión colaborativa y participativa del *Protocolo*, involucrando a toda la comunidad universitaria mediante la participación activa e integral, lo que permitió construir colectivamente la propuesta de ajuste y actualización de la normativa institucional sobre las violencias basadas en género.

Contexto

EN CONCORDANCIA CON UNA VISIÓN global de sociedad, la Agenda 2030, en la que se consignan los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Asamblea General de la ONU, busca generar procesos de transformación social desde perspectivas incluyentes para la reducción de las desigualdades en el mundo. Para ello, se propone la creación de estrategias que garanticen la participación y el desarrollo de todas y todos en espacios educativos, laborales y económicos, en salud y bienestar, en infraestructura y en justicia. Esto implica que ninguna persona quede relegada, se excluya de participar de los mismos escenarios que sus pares y que todas logren garantías en plenas condiciones, con los apoyos y acomodaciones que así se requiera.

El sistema educativo se constituye en un escenario donde confluyen los valores sociales que proyectan una imagen del deber ser social, esto se consolida en acuerdos nacionales e internacionales con los que se establecen derroteros estatales y organizacionales. De esta manera, la puesta en marcha de iniciativas institucionales educativas, reflexiones pedagógicas, artísticas y, por supuesto, avance del conocimiento científico, tecnológico, social y cultural responden a los marcos morales del mundo. Según la UNESCO (Unesco, 2010), las instituciones educativas responden al proyecto de una nación educada y alfabetizada, además que incorpora las diferencias, singularidades y pluralidades de una sociedad.

Se considera que la educación es una de las principales herramientas de reducción de desigualdades e inequidades. Sin embargo, no se trata solamente de extender la cobertura educativa, sino de asegurar procesos de aprendizaje y participación efectivos, en los que las prácticas educativas se orienten hacia el desarrollo de las libertades,

capacidades, habilidades y competencias de todas las personas, para favorecer los desafíos sociales que le apuntan a la justicia social.

Los *Lineamientos de política de educación superior inclusiva*, con su complemento *Enfoque e Identidades de Género*, presentados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013), son la base conceptual actual en el marco de la educación superior inclusiva e intercultural, que ha consolidado el Ministerio de Educación Nacional en la búsqueda de una sociedad más equitativa. Tomando como referencia este marco conceptual, la Universidad Nacional de Colombia ha trabajado y promovido el desarrollo de una educación superior con un enfoque de equidad e inclusión, entendiendo la diversidad de la nación y el contexto de cada territorio en que se encuentra inserto cada uno de los campus de la institución.

Igualmente, se toma como referencia lo señalado por la Misión de Sabios de 2019, en la cual se propone una visión de Desarrollo Humano con Equidad, vislumbrando como horizonte la noción de fortalecimiento de capacidades para las personas, entendiendo las asimetrías sociales del país. De esta manera se rescata la contribución que la educación hace al cierre de brechas ante la inequidad, por medio de modelos educativos flexibles y con enfoque interseccional, que reconocen la multiplicidad de conocimientos y saberes, así como las diversas formas de aprender. Las perspectivas poblacionales, territoriales y socioeconómicas son ejes clave en la UNAL para el desarrollo de medidas institucionales que fomenten la equidad frente a las personas históricamente discriminadas y que favorezcan espacios respetuosos y libres de violencias para la expresión de la diversidad que caracteriza a nuestra comunidad universitaria .

El carácter nacional y público de la Universidad Nacional de Colombia hace que la institución base la definición de su normativa y la implementación de acciones y programas, respondiendo a las consideraciones que se establecen en la Constitución Política de Colombia y en los lineamientos y leyes que se han establecido para la atención de la población vulnerable que se definen por el Estado colombiano. Como propósito orientador, se busca que la Universidad, en su sentido más amplio, continúe liderando propuestas e iniciativas que transformen las complejas situaciones que enfrenta

el país, especialmente en un contexto regional que a lo largo de varias décadas no ha logrado superar las desigualdades e inequidades estructurales, ni ha podido erradicar fenómenos tan complejos como lo son las VBG. Le corresponde entonces a la Universidad asumir nuevos retos institucionales, académicos e investigativos que permitan garantizar la equidad y participación educativa de la mayoría de las personas, independientemente de sus características o condiciones de origen, edad, discapacidad, género, identidad, etnia, situación económica, política, cultural o religiosa.

La Universidad Nacional de Colombia se comprometió a diseñar e implementar un programa de institucionalización de la equidad, tras firmar el Acuerdo Nacional por la Equidad entre Mujeres y Hombres en 2003, promovido por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, por el cual el Gobierno Nacional y las Ramas Legislativa y Judicial se comprometen a potenciar el papel de las mujeres mediante su participación, en condiciones de igualdad con los hombres, en todas las esferas de la sociedad, y a la eliminación de todas las formas de discriminación en su contra, a fin de alcanzar un desarrollo humano con calidad y equidad.

Con este fin se creó la *Política institucional de equidad de género y de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres*, reglamentada en el Acuerdo 035 de 2012 del Consejo Superior Universitario. En este Acuerdo se establecen los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos, que propenden por el fortalecimiento de una cultura institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Violencias Basadas en Género en el contexto universitario

Las violencias son el uso del poder físico, material o simbólico para afectar a una persona o colectivo social siendo la expresión más extrema de la segregación y la discriminación. Las Violencias Basadas en Género (VBG) son los daños causados a mujeres y personas con identidades y orientaciones sexuales diversas por su condición de género. Es decir, las VBG agrupan los actos que atentan contra

las mujeres por el hecho de serlo, así como a mujeres, hombres o transexuales que tienen una orientación o identidad sexual no hegemónica y son maltratados por esta razón. Las violencias se agudizan cuando están articuladas con discriminaciones socioeconómicas, étnicas, en razón de las capacidades y otras.

Las VBG, y en particular el acoso sexual, se han convertido en los últimos años en epicentro del debate público sobre la vida universitaria en diversos países del mundo. En Colombia, este debate ha sido movilizado, entre otros, por las colectivas de estudiantes y movimientos feministas, quienes han denunciado la persistencia y naturalización de estas formas de violencia, así como sus efectos nocivos en la vida de quienes las padecen y en la construcción de una sociedad incluyente y libre de violencias contra las mujeres.

Un marco de análisis sobre los fenómenos de violencias es el *Continuum* de Violencias, entendido como el entramado de relaciones entre los sistemas de orden social (instituciones, grupos, organizaciones y entidades) que impone situaciones particulares de violencias contra las identidades subalternadas, entre ellas las mujeres (Barraza, 2016). Estos hechos, al ser desentrañados, develan las estructuras de dominación excluyentes y la normalización de diferentes formas de violencias sobre las vidas y cuerpos. Así, las relaciones de poder desde lo macro-social se trasladan a instituciones como la familia y la universidad, que insertan dispositivos de control sobre los cuerpos a partir de los roles tradicionales de género bajo la connotación de lo estándar o normal, en otras palabras, han asignado el «deber ser» de mujeres y hombres por su condición biológica y sexual.

Las Violencias Basadas en Género son múltiples, como su manera de operar, y responden a formas de control sobre las decisiones, los cuerpos y la sexualidad de las mujeres y de los grupos sexuales diversos. La Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, tipifica diferentes formas de daños, entre los cuales menciona las violencias de carácter psicológico, como la consecuencia de las acciones u omisiones que degradan o controlan las decisiones del individuo por medio de intimidación, manipulación, amenaza, entre otras; la violencia física, como

el maltrato de la integridad corporal de una persona; la violencia sexual, como todas aquellas acciones que obligan a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza; y la violencia económica, como la interferencia en el libre desarrollo de los derechos de propiedad por medio de la destrucción, retención o distracción de cualquier tipo de pertenencia o documento que las mujeres posean.

En los últimos años, diversos estudios, artículos de prensa, movimientos sociales, organizaciones feministas y grupos de género se han pronunciado frente a la existencia de las VBG en la vida universitaria. Violencias que van desde las expresiones más normalizadas y cotidianas, como los comentarios que discriminan por razón de género y los piropos incómodos en el salón de clase, los pasillos, las oficinas, los baños, los auditorios, etc. que vulneran la dignidad de las personas, hasta las más graves y lesivas, como la violación sexual y el feminicidio.

Las VBG vulneran los derechos humanos y afectan la dignidad de las personas. Dichos actos, bien sea que se presenten en el ámbito público o en el privado, perpetúan las relaciones y estereotipos de género dominantes en una sociedad, resultado de un notorio e histórico desequilibrio de poder entre hombres y mujeres. (Corte Constitucional, 2014).

En el contexto de la Universidad Nacional de Colombia, la movilización estudiantil, particularmente de organizaciones feministas en la Sede Bogotá, y el trabajo adelantado por las diferentes Direcciones de Bienestar Universitario de nivel nacional, sede y facultad, así como el interés de diferentes dependencias que tienen responsabilidades en estos temas (como la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, el Observatorio de Asuntos de Género, la Escuela de Estudios de Género, entre otras), brindó la oportunidad de acordar encuentros entre diferentes instancias universitarias que analizaron el tema del acoso y la violencia sexual en la Universidad. Así pues, el trabajo de las diferentes dependencias desembocó en

la creación del *Protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales*, expedido mediante la Resolución 1215 de 2017 de Rectoría.

Este *Protocolo* es una herramienta normativa que permite orientar la actuación de las dependencias universitarias para *prevenir, atender y acompañar las denuncias*. Sin embargo, el *Protocolo* por sí solo no garantiza la eliminación de las VBG en la Universidad. Se hace necesaria la sensibilización y formación sobre las temáticas de género a la comunidad universitaria, así como la realización de diagnósticos en todas las sedes de la Universidad, buscando la participación de todas las personas que habitan los campus. De esta manera, es responsabilidad de las instancias universitarias y de la misma comunidad universitaria en todas las sedes lograr que la Universidad sea un espacio libre de violencias.

Descripción de la ejecución de las estrategias

Estrategias de Prevención de las Violencias Basadas en Género

La política institucional de equidad de género de la Universidad Nacional de Colombia plantea, como una de las medidas institucionales para superar los desequilibrios sociales por razones de sexo, trabajar en acciones de prevención, detección y acompañamiento frente a las violencias basadas en género.

Las VBG, en sus diversas formas, vulneran o ponen en riesgo los derechos humanos. Son actos, conductas o comportamientos que, por acción u omisión, perpetúan roles y estereotipos sexuales y de género que se basan en inequidad, discriminación y abuso de poder de unas personas sobre otras para el mantenimiento de posiciones de desigualdad. Es por esto que es deber de la Universidad, como institución pública, actuar con debida diligencia para su prevención, detección y atención oportuna en toda la comunidad universitaria para evitar que se causen daños, lograr que cese la violencia y garantizar la no repetición.

De acuerdo con lo anterior, hablar de prevenir las VBG en la UNAL implica el desarrollo de acciones articuladas entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria para anticiparse y evitar que actos de VBG puedan desplegarse en los contextos y ámbitos a los que se refiere el *Protocolo* (Resolución 1215 de 2017 de Rectoría).

Para llevar a cabo la prevención de las VBG es necesario reconocer las diferencias y desigualdades sociales basadas en el género, poner en marcha estrategias de formación y cualificación a la comunidad universitaria sobre los asuntos de género, divulgar información veraz, clara y oportuna, y realizar acciones de promoción para la sensibilización continua, que desestimulen la violencia y propongan un debate de transformación de prácticas sociales.

Transversalización curricular y formación con enfoque de género

La Universidad Nacional de Colombia, como la institución más importante de educación superior en el país, tiene la responsabilidad de abanderar temas neurálgicos para la producción de conocimiento social, la construcción de ciudadanía y la transformación cultural, entre los que se encuentran los estudios feministas, de género y sexualidad. La transversalización de estos enfoques y conocimientos busca fortalecer los procesos académicos de todos los programas curriculares de la Universidad y favorecer una formación holística de las y los profesionales. En este sentido, incluir el enfoque de género y de diversidad sexual en los planes curriculares, los contenidos de los cursos, la investigación y la extensión universitaria permite poner en evidencia los currículos ocultos que reproducen visiones sexistas, heteronormativas y androcéntricas, y contribuir a potenciar y hacer visibles los aportes de las mujeres en todos los campos disciplinares.

Ahora bien, cuando hablamos de formar en asuntos de género y VBG, esto se orienta a la formación integral y la incorporación del enfoque de género en todos los niveles e instancias de la Universidad, con el objetivo de transformar los estereotipos de género y sexualidad que permiten la subordinación y la discriminación, y a desnormalizar prácticas arraigadas culturalmente que legitiman la violencia como una forma de ejercer el poder en las relaciones.

El Observatorio de Asuntos de Género (OAG) elaboró en 2023 un documento de «Recopilación de iniciativas de formación en asuntos de género» en la Universidad, que apunta a ser un estado

del arte, cuyo objetivo es la recopilación de información sobre propuestas, cursos, iniciativas de capacitación sobre asuntos de género en todas sus sedes. Este esfuerzo de sistematizar las iniciativas se suma a otros procesos que se dan a nivel interno en las sedes para fortalecer las capacidades de la Universidad en estos temas, como es el documento diagnóstico sobre las iniciativas y acciones en materia de prevención y atención de violencias basadas en género elaborado por la Corporación Sisma Mujer, como parte de los productos a entregar de la consultoría contratada por la Facultad de Derecho de la Sede Bogotá. Estos documentos contemplan las iniciativas que se han adelantado entre 2022 y 2023 en temas como las violencias basadas en género y otros asuntos que hacen parte de los esfuerzos institucionales por lograr la equidad de género, como: cerrar las brechas entre el acceso y permanencia en los programas educativos o en los proyectos de investigación, la presencia de mujeres en campos STEM, etc.

Esta recopilación se complementó por parte del OAG con la información que se encontraba disponible en el portal académico de la Universidad, en especial en el buscador de cursos. Para la sistematización, la información se organizó en una base de datos, en la que se diligenciaron los campos referentes a la sede, la facultad o dependencia, el periodo, el nombre, tipo de iniciativa, los participantes, la modalidad, la duración, el o la docente o la persona encargada y una breve descripción. No todas las iniciativas tienen la información respecto a todos los campos, sin embargo, la base de datos elaborada por el OAG puede ser usada en futuras ocasiones como herramienta para la ejecución de más acciones y proyectos.

En lo que respecta a los campos, solamente el tipo de iniciativa requiere una explicación mayor sobre a qué se refiere. Durante la sistematización se consideró la necesidad de clasificar las iniciativas de formación en distintos grupos según sus características en cuanto a la profundidad y continuidad de las acciones. En ese sentido, se conceptualizaron cinco tipos de acciones como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Tipos de iniciativas de formación según acción.

Nombre	Descripción
Evento	Iniciativa autocontenida, es decir, la acción inicia y termina en dos o tres horas y no tiene continuidad, y es de carácter magistral. En esta categoría están charlas, conversatorios, cine foros, presentaciones de libros, etc.
Taller	Iniciativa autocontenida que se caracteriza por metodologías participativas en las que quienes asisten tienen un rol activo.
Proceso de formación	Iniciativas que se componen de varios talleres o eventos unidos por metodologías o temas comunes que se dan en un periodo de tiempo prolongado.
Curso electivo	Materia que se ofrece como parte del componente de libre elección de los programas académicos
Curso de extensión	Programa de corta duración que se ofrece al público en general, sea o no parte de la comunidad universitaria.

Fuente: oag.

Finalmente, esta información se organiza por sedes para presentar en este documento los aspectos más significativos. A continuación, se exponen según quién organiza o promueve estas iniciativas entendiendo que no necesariamente esto limita a quiénes está dirigido. Es decir, si bien es una facultad determinada la que diseñó y ejecutó una actividad, la invitación a participar se puede extender a miembros de otras facultades o personas externas a la comunidad universitaria.

Tabla 2. Iniciativas en instancias de nivel nacional

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Vicerrectoría Académica	2022-2	Seminario: Paz y convivencia en los campus universitarios	Evento	Público general	Presencial
Dirección de Relaciones Internacionales	2022-2	Seminario Internacional «Panorama actual sobre el conflicto colombo-nicaragüense y los debates en torno a raza, etnia y género en el Gran Caribe»	Evento	Público general	Virtual

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Vicerrectoría Académica	2023-1	Cátedra juntas, juntas y juntos. Apuestas desde los estudios de género y feministas	Curso Electivo	Pregrado	Híbrido
UniSalud	2023-1	Foro «Mujeres en la Ciencia»	Evento	Público general	Virtual
Vicerrectoría Académica	2023-2	Cátedra Nacional Juntas, juntas y juntos para personal administrativo y docente de la UNAL	Proceso de formación	Administrativos, Docentes	Virtual
Vicerrectoría Académica	2023-2	Cátedra juntas, juntas y juntos. Apuestas desde los estudios de género y feministas	Curso Electivo	Pregrado	Híbrido
Observatorio Astronómico Nacional UNAL	2023-2	Ciclo de Conferencias del Observatorio Astronómico Nacional en conmemoración de sus 220 años: «Las mujeres en astronomía»	Evento	Público general	Presencial
Dirección Nacional de Bienestar Universitario	2023-2	Cátedra Nacional Enarmonía	Curso Electivo	Comunidad estudiantil	Virtual
Vicerrectoría Académica	2023-2	Cátedra Nacional en Armonía	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
Observatorio de Asuntos de Género	2023	Encuentro del Desgénero	Taller	Comunidad Universitaria	Virtual
Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo	2022 2023	Curso virtual: «Proceso de Formación en Asuntos de Género para las y los Servidores Públicos»	Proceso de formación	Administrativos, Docentes	Virtual

Tabla 3. Iniciativas en la Sede Amazonía.

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Unidad de docencia y formación	2023-1	Conversatorio: Lesbianas en el Arte	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
IMANI	2023-1	Evento «Más allá de un ramo de rosas»	Evento	Comunidad Universitaria	Híbrido
Bienestar universitario	2023-2	Cine y género	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar universitario	2023-2	Y ¿si medimos las violencias basadas en género?	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Iniciativas en la Sede Bogotá

La Sede Bogotá es la más grande y con mayor número de programas y estudiantes dentro de la Universidad. Está organizada en torno a once facultades que tienen también una estructura administrativa propia que coordina y organiza sus actividades a nivel interno, además de las dependencias generales de la Sede. Debido al gran volumen de iniciativas, es la única sede en la que se presentan por separado las acciones de formación generales, y por facultades.

Tabla 4. Iniciativas en las dependencias generales de la Sede Bogotá

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Vicerrectoría de Sede	2022-2	Evento «Actuemos. Luchas y activismos contra las violencias hacia las mujeres»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Vicerrectoría de Sede	2022-2	Taller de bordado en torno a la deconstrucción de la idea del amor romántico y las violencias basadas en género en esta práctica sexoafectiva	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Vicerrectoría de Sede	2022-2	Desde Ella(s)	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Extensión	2023-1	Sesión de formación de género y Violencias Basadas en Género.	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
Extensión	2023-1	Conversatorio virtual «Las mujeres y la Propiedad Intelectual: Acelerar la innovación y la creatividad»	Evento	Público general	Virtual
ORI	2023-2	Jornada Académica: difusión conocimiento género y paz	Evento	Público general	Presencial
Vicerrectoría de Sede	2023-2	Proyecto CaleidoscopiKs	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Conversatorio «Perspectivas de la UNAL en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres»	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Conversatorio: Avances institucionales para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Conmemoración del 25N.	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Cineforo: Clandestinas	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Hombres al cuidado	Proceso de formación	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Diálogos con egresados UNAL: Construcción del buen vivir campesino. Experiencia del comité de Mujeres en Inzá Cauca	Evento	Público general	Virtual
Vicerrectoría de Sede	2023-2	Taller de bordado en torno a las violencias basadas en género y el escrache	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial

Tabla 5. Iniciativas en la Facultad de Artes de la Sede Bogotá

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Tardes de la Maestría, poéticas de la creación: Sesión 6 Narrativas femeninas y patriarcado en el cine colombiano	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Arqui-debate #2: La Mujer en la arquitectura	Evento	Público general	Presencial
2023-2	Adentrándonos en nuestras masculinidades	Taller	Pregrado	Presencial
2023-2	Workshop «Clínica de investigación <i>queer</i> »	Taller	Público general	Presencial
2023-2	Expandir el audiovisual y el panorama <i>queer</i> en la UNAL: taller sobre género y arte	Taller	Pregrado	Presencial
2023-2	Workshop «Construcción colectiva de Arte feminista, política y memorias a través de la intervención de fotografías»	Taller	Público general	Presencial
2023-2	Foro taller: Herramientas para el posicionamiento de colectivos de mujeres en la industria de la música	Taller	Público general	Presencial

Tabla 6. Iniciativas en la Facultad de Ciencias.

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Conferencia «Violencia de género desde una perspectiva interdisciplinar e interseccional»	Evento	Público general	Presencial
2023-2	Desbordarnos	Taller	Pregrado	Presencial
2023-1	Queerstonario: preguntas que siempre quisiste hacer y no sabes cómo	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Hablemos de baños	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Iniciativas en la Facultad de Ciencias Agrarias

Esta Facultad elaboró piezas gráficas en conmemoración de efemérides como el Día Internacional de la Mujer o el Día por la eliminación de las violencias hacia la mujer.

Tabla 7. Iniciativas en la Facultad de Ciencias Económicas.

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2023-2	Conversatorio «Perspectivas de género en el desarrollo de las economías emergentes»	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Taller DES-Generalizando	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-2	Taller Rutas de Atención VBG	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-2	Charla sobre el consentimiento	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Ciclo de Formación en género e inclusión	Proceso de formación	Pregrado Posgrado	Presencial
2023-1	Conversatorio: Mujeres en las ciencias económicas	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Tabla 8. Iniciativas en la Facultad de Ciencias Humanas.

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Remendar lo común: Metodologías feministas para la investigación, la pedagogía y el acompañamiento	Curso extensión	Público general	Presencial
2022-2	Defensa de los Derechos Humanos de las mujeres: Historia y herramientas jurídicas	Curso extensión	Público general	Presencial
2022-2	Cineforo: Madame Curie	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Cine en Femenino	Evento	Público general	Presencial

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Sesión Abierta: «Género, conflicto armado y construcción de paz»	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Ciclo de conversatorios: Lineamientos pedagógicos para abordar las Violencias Basadas en Género en la Facultad de Ciencias Humanas. Presentación y discusión	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Clase a la calle: Curso «Géneros, Feminismos y Diversidades»	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Seminario de metodología de investigación con perspectiva feminista y de género II «Por una democracia sin violencia»	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Seminario de metodología de investigación con perspectiva feminista y de género II «Cuando los pájaros no cantaban»	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Entre escrituras otras: hacer textiles y contraescrituras femeninas	Curso extensión	Público general	Presencial
2022-2	Ciclo de Conversatorios «Malestares contemporáneos: Más allá del feminismo por una psicoterapia a favor de la emancipación total»	Evento	Público general	Virtual
2022-2	Cátedra de Facultad - Sociología de lo Simbólico: Cine, imágenes en movimiento e iconología	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2022-2	GéneroS, Feminismos y Diversidades UN	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2022-2	Conversatorio «Entrecaminos antirracistas y feministas»	Evento	Público general	Virtual

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Conversatorio: ¿Son seguros los espacios que habitamos las mujeres?	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	Taller Vivencial: ¿Cómo se manifiesta la violencia simbólica?	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	Café Antimachos	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	Lanzamiento: Pautas pedagógicas restaurativas para la prevención y atención de VBG y VS en la FCH	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	Cursos con enfoque de género	Proceso de formación	Público general	Presencial
2022-2	Entrecaminos antirracistas y feministas	Evento	Público general	Virtual
2022-2	Conversaciones textiles	Proceso de formación	Público general	Híbrido
2022-2	Iniciación a los estudios feministas	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2022-2	Mujer, poder y violencia sexual	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2022-2	Seminario Mujeres, conflictos armados y construcción de paz	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2022-2	Costuras: Pensamiento textil y escrituras que resisten	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2022-2	Toma Textil: a tender mis heridas	Evento	Público general	Presencial
2022-2	Literatura y género	Curso Electivo	Posgrados	Presencial
2023-1	Curso virtual de Asuntos de Género para la comunidad egresada	Proceso de formación	Egresados	Virtual
2023-1	Evento Sáquese eso de la cabeza	Evento	Posgrado Público General	Presencial

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2023-1	Ciclo de Conversatorios «Palabras en resistencia»	Evento	Público general	Virtual
2023-1	Seminario mujeres, conflictos armados y construcción de paz	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2023-1	Feminismo decolonial: aportes y debates	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2023-1	Representación de género, sexualidad y raza en América Latina	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2023-1	Mujeres, poder y violencia sexual	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2023-1	Cineforo: «Sin nosotras nunca más»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Conversatorio: Mujeres futboleras, un partido por la dignidad	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Conversatorio: ¿Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan?	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Taller Bordar para Sanar	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Lanzamiento del libro «Mujeres defensoras de la vida y el territorio en América Latina»	Evento	Público general	Presencial
2023-1	Atención psicosocial con enfoque interseccional	Curso extensión	Público general	Presencial
2023-1	Literatura, Mujeres y Conflicto Armado	Curso extensión	Público general	Virtual
2023-1	Iniciación a los estudios feministas	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2023-2	Defensa de los Derechos Humanos de las mujeres: Historia y herramientas jurídicas	Curso extensión	Público general	Presencial
2023-2	Violencias de género: Desde un abordaje pedagógico	Curso extensión	Público general	Virtual

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2023-2	Mujeres en Colombia: Historia en Perspectiva de Género	Curso extensión	Público general	Virtual
2023-2	Tertulia Mundialista	Evento	Público general	Virtual
2023-2	Mujer, poder y violencia sexual	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2023-2	Iniciación a los estudios feministas	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2023-2	Hombres y masculinidades en los estudios feministas	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2023-2	Infancia, género y estudios de las niñas	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2023-2	GéneroS, Feminismos y Diversidades UN	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2023-2	Una experiencia de movilización social en Colombia por el derecho a decidir: Causa justa por la eliminación del delito de aborto	Proceso de formación	Posgrado	Virtual
2023-2	Conferencia: Las actividades sexistas y la violencia de género desde una perspectiva transcultural	Evento	Público general	Presencial
2023-2	Círculo de Lectura: ¿Consentimiento y libertad sexual? Mejor hablemos de la apropiación de los cuerpos de las mujeres en el acoso sexual	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-2	«Charlas de prevención de violencias basadas en género y alertas tempranas»	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-2	Cursos con enfoque de género	Proceso de formación	Público general	Presencial

Tabla 9. *Iniciativas en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.*

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Trabajo reproductivo, luchas feministas y tramas comunitarias	Curso Electivo	Posgrado	Presencial
2022-2	Género y Ciudadanía - Repensar el Derecho	Evento	Público general	Virtual
2022-2	XVIII Seminario Internacional Antonio Gramsci. Mujeres y política: Disidencias de género, diversidades sexuales, corporalidad y feminismos	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	Talleres género	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	Conferencia: «Las renovadas luchas de las mujeres contra todas las violencias y la amalgama triangular patriarcado-colonialismo-capital»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Conversatorio ¿Y lxs maricas dónde están?	Evento	Público general	Presencial
2023-1	Feria de Salud Mental y Sexualidad	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Taller: Club de hombres	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Teorías feministas y de género: Ópticas interseccionales en teorías, investigación y praxis social	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2023-1	Aportes del Género a la teoría política	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2023-1	Críticas a la economía: Algunos debates desde la economía feminista y la economía popular	Curso Electivo	Pregrado	Presencial

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2023-1	Teorías feministas y de género: Ópticas interseccionales en teorías, investigación y praxis social	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2023-2	Socialización estrategia formativa, lineamientos de atención vBG, y plan de reparación colectiva con enfoque de género	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-2	Teorías del Estado, Género y Derecho	Curso Electivo	Pregrado	Presencial
2023-2	Aportes del Género a la teoría política	Curso Electivo	Pregrado	Presencial

Tabla 10. *Iniciativas en la Facultad de Enfermería.*

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2023-1	Taller: «Del cuidado al autocuidado»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Tabla 11. *Iniciativas en la Facultad de Ingeniería.*

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Seminario Permanente de la Facultad de Ingeniería UNAL al evento «Espacios para el cierre de brechas de género en la Facultad de Ingeniería»	Evento	Público general	Híbrido
2022-2	Charla: un futuro diverso, reflexiones inspiradas en Alan Turing	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	«Causas de la baja participación de la mujer en las áreas STEM»	Evento	Público general	Presencial
2023-1	Musi-conversatorio Mujeres, Ingeniería y Sociedad	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2023-1	Taller Ingeniería y Género: Encuentros y Desencuentros	Taller	Docentes	Presencial
2023-1	Charla hacia la equidad de género - línea directiva IEEE	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2023-1	Charla Actuemos con conciencia de género	Evento	Pregrado	Presencial
2023-1	Conversatorio: reflexiones y acciones en torno a las discriminaciones y violencias de género	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Tabla 12. *Iniciativas en la Facultad de Medicina.*

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2022-2	Conferencia «Mujeres de la medicina en el fútbol colombiano»	Evento	Comunidad Universitaria	Virtual
2022-2	Conferencia «El rol de las mujeres en el fútbol»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	Jornada de prevención de violencias	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
2022-2	1er Simposio de Administración en Salud Pública: Perspectiva de género e interseccionalidad en los servicios de salud	Evento	Público general	Presencial
2023-1	Conferencia «Corporalidad de las mujeres víctimas del conflicto armado y el desplazamiento»	Evento	Comunidad Universitaria	Virtual
2023-1	Conferencia «La mujer de hoy en el sector salud»	Evento	Comunidad Universitaria	Virtual
2023-2	Conferencia «Salud de las mujeres»	Evento	Comunidad Universitaria	Virtual

Tabla 13. Iniciativas en la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.

Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
2023-1	Conversatorio «Más allá de un ramo de flores»	Evento	Público general	Presencial
2023-1	Equidad que transforma	Evento	Público general	Presencial

Iniciativas en la Facultad de Odontología

Esta Facultad diseñó y distribuyó piezas gráficas en conmemoración de efemérides como el Día Internacional de la Mujer o el Día por la Eliminación de las Violencia hacía la mujer.

1. Iniciativas en la Sede Caribe

La Sede Caribe es de presencia nacional, cuya modalidad está enmarcada dentro de los programas PEAMA/PAES. Por lo tanto, su oferta académica está limitada a cursos que imparten dentro del módulo básico de las carreras ofertadas y cátedras nacionales que pueden o no proponer desde la Sede.

Iniciativas en la Sede La Paz

Tabla 14. Iniciativas en la Sede La Paz.

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Bienestar Universitario	2022-2	Conversatorio: El escra-che feminista. Acuerdos y Tensiones	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Foro: ¿Se dice todos o todes? ¿Tú qué dices?	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Taller dirigido al cuerpo docente en el marco del 25N	Taller	Docentes	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Romper el silencio: un taller sobre las experiencias de las mujeres en el conflicto armado	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Bienestar Universitario	2023-1	Foro: ¡Diversos y visibles! Desde la normatividad a la experiencia.	Evento	Comunidad Universitaria	Híbrido
Bienestar Universitario	2023-1	Seminario de Sede: De lo privado a lo público. Estudio multidimensional de las violencias sexuales y de género en la UNAL	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-1	Conversatorio de experiencias de profesoras, administrativas y estudiantes	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-1	Cátedra Nacional «Fronteras: Deconstruyendo los confines de la nación»	Curso Electivo	Pregrado	Virtual
Bienestar Universitario	2023-1	Camino a nuestros derechos: Entre la ausencia de garantías para la denuncia y la falta de reconocimiento de derechos en casos de Violencias Basadas en Género y violencias sexuales en la Universidad Nacional de Colombia.	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Charla «Violencias materiales y simbólicas hacia las mujeres candidatas en las elecciones regionales 2023»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Iniciativas en la Sede Manizales

La Sede Manizales cuenta con tres facultades y dos institutos que son: Administración, Ciencias Exactas e Ingeniería y Arquitectura; Instituto de Estudios Ambientales e Instituto de Biotecnología e Industria.

Tabla 15. Iniciativas en la Sede Manizales

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Bienestar Universitario	2022-2	Conversatorio en conmemoración del día por la acción global del aborto legal y seguro	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Ponte en mis tacones	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Programa de Egresados	2022-2	Foro: Empleabilidad y equidad. Campus 3e	Evento	Comunidad Universitaria	Virtual
Bienestar Universitario	2023-1	Comité de género ampliado	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-1	Difusión de los avances legales y aspectos socioculturales	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-1	Conversatorio «Entender para superar los estereotipos de género: Retos en el acceso a la justicia de las defensoras de derechos humanos»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-1	Conversatorio «Como hombres el mundo de las mujeres en zapatos masculinos»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-1	Empoderamiento de mujer a mujer	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-1	Toma de la UNAL: Socialización de los servicios de Bienestar Universitario con enfoque de género	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Conversatorio Libertad de Prensa con Enfoque de Género	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Conversatorio Feminista: Causa justa por el aborto	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Cineforo Feminista: Ruido	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Guapa y revista M de morras	Evento	Público general	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Taller Escrache	Taller	Público general	Presencial

Iniciativas en la Sede Medellín

La Sede Medellín cuenta con cinco facultades: Arquitectura, Ciencias, Ciencias Agrarias, Ciencias Humanas y Económicas, y Minas. La mayoría de las acciones a nivel de facultades son implementadas por la de Ciencias Humanas y Económicas, aunque destaca el esfuerzo de la Facultad de Minas por organizar eventos y cursos electivos.

Tabla 16. *Iniciativas en la Sede Medellín.*

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Ciencias-Ciencias Humanas y económicas	2022-2	Igualdad sin equidad: La brecha salarial de género en la UNAL	Evento	Público general	Híbrido
Bienestar universitario	2022-2	Conversatorios en asuntos de género	Proceso de formación	Público general	Presencial
Minas	2023-1	Aliad@s de la equidad de género	Capacitación	Comunidad Universitaria	Virtual
Bienestar universitario	2023-1	Jornada «Sombrillas violetas no violentas»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Minas	2023-2	Reducción de brechas de género en Instituciones de Educación Superior en Colombia. Proceso de formación en liderazgo con enfoque de género	Curso extensión	Público general	Presencial
Minas	2023-2	Foro: «El Rol de la Mujer en el Cuidado de la Tierra»	Evento	Público general	Presencial
Ciencias Humanas y económicas	2023-2	La construcción del derecho a la ciudad. Aportes del movimiento feminista latinoamericano	Evento	Público general	Híbrido
Ciencias Humanas y económicas	2023-2	Presentación del Sistema Distrital de Cuidados de la Ciudad de Medellín	Evento	Público general	Híbrido

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Ciencias Humanas y económicas	2023-2	Conversatorio Archivo Histórico Vamos Mujer: memoria y patrimonio del movimiento feminista colombiano	Evento	Público general	Virtual
Minas	2023-2	El retorno de las brujas: mujeres en la ciencia y equidad de género en carreras STEM	Curso Electivo	Pregrado	Presencial

Iniciativas en la Sede Orinoquía

La Sede Orinoquía es de presencia nacional, cuya modalidad está enmarcada dentro del programa PEAMA/PAES. Por lo tanto, su oferta académica está limitada a cursos que imparten las sedes de manera virtual, el módulo básico y cátedras nacionales que pueden o no proponer desde la Sede. Por ello, las iniciativas encontradas corresponden a acciones implementadas por Bienestar Universitario de la Sede, sin embargo, por su ubicación, la mayor parte de eventos, talleres y otros están enfocados a las relaciones transfronterizas y temas rurales y campesinos.

Tabla 17. *Iniciativas en la Sede Orinoquía.*

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Bienestar Universitario	2022-2	Taller Masculinidades Corresponsables	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2023-2	Semana de inducción: Género, diversidad, ruta de prevención y atención de VBG	Taller	Pregrado	Presencial

Iniciativas en la Sede Palmira

La Sede Palmira es una sede andina que cuenta con dos facultades: Ciencias Agropecuarias e Ingeniería y Administración. El enfoque general de la Sede está dirigido a estos campos del saber, así como la oferta de cursos y actividades programadas por las distintas dependencias que hacen parte de la Sede. Llama la atención que muchas de las actividades sobre género son desarrolladas por Bienestar Universitario con el apoyo de actores externos como la Alcaldía de Palmira o la Defensoría del Pueblo.

Tabla 18. *Iniciativas en la Sede Palmira.*

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Dirección Académica	2023-2	Conversatorio: «Experiencias significativas en inclusión, equidad y diversidad»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Conversatorio: «Herramientas para la orientación y atención de víctimas de violencias»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Sintraunal	2023-2	Taller: Eliminación de la violencia contra mujeres y niñas. Realidades y apuestas	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Taller: Mi Cuerpo, mi territorio. Violencias de género, rutas y retos	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Aprendiendo sobre violencias de género	Proceso de formación	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	La Violencia de Género también se supera. «Sanar para avanzar»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Bienestar Universitario	2022-2	Desnaturalización de las violencias contra la mujer	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Conversatorio: Protocolo de atención en violencias basadas en género y ruta de atención integral para víctimas de violencias basadas en género	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Charla «Género y universidad»	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Iniciativas en la Sede Tumaco

La sede Tumaco es una sede de presencia nacional, cuya modalidad está enmarcada dentro del programa PEAMA/PAES. Por lo tanto, su oferta académica está limitada a cursos que integran el módulo básico de las carreras ofertadas y cátedras nacionales que pueden o no proponer desde la sede.

Tabla 19. *Iniciativas en la Sede Tumaco.*

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Dirección de Sede	2023-1	Cátedra Nacional: Riquezas, saberes, problemáticas y retos del Litoral Pacífico colombiano.	Curso Electivo	Pregrado	Virtual
Bienestar Universitario	2022-2	Taller: juego de roles (estereotipos de género)	Taller	Comunidad Universitaria	Presencial

Facultad o dependencia que organiza	Periodo académico	Nombre	Tipo	Participantes	Modalidad
Bienestar Universitario	2022-2	Cineforo: Figuras Ocultas	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial
Bienestar Universitario	2022-2	Conversatorio: ¿Qué debemos saber sobre la violencia de género? Nuevas masculinidades	Evento	Comunidad Universitaria	Presencial

Es importante también reconocer que las direcciones académicas de algunas sedes y facultades de la Universidad han adelantado acciones para incluir el enfoque de género en las dinámicas académicas de facultades y programas académicos. Se destaca el trabajo realizado por la Facultad de Ciencias Humanas, la Escuela de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá, y como ejemplo de acciones puntuales se destaca el Comunicado expedido el 26 de junio de 2019 por el Consejo de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá, en el que se presentan recomendaciones, a toda la comunidad académica y administrativa de la Facultad, para incluir la perspectiva de género en el proceso de fortalecimiento de las actividades académicas, docentes, administrativas, de investigación y extensión de la Facultad.

Ahora bien, en el ámbito formativo, el Observatorio de Asuntos de Género ha realizado una serie de acciones que tienen como objetivo formar, sensibilizar y reflexionar para prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación en la institución. En el marco del Plan Global de Desarrollo 2022-2024, Eje Estratégico 3. Armonización de las funciones misionales para la formación integral, Programa 7 (E3P3) Bienestar Universitario - Bien Ser y Buen Vivir, el Observatorio de Asuntos de Género responde a los objetivos del Eje 3 por medio del Proyecto Madre 604, «Transformación del Bienestar Universitario para el Bien Ser y el Buen Vivir», específicamente a través del componente 5 «Prevención y atención de violencias basadas en género en la Universidad Nacional de Colombia», a cargo de la secretaría técnica del OAG y de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.

El equipo de trabajo del Componente 5 durante 2023 desarrolló una serie de espacios de asesorías y encuentros para el fortalecimiento y actualización sobre prevención, detección y atención de las VBG bajo la estrategia «Encuentros del Des-géner» dirigida a los equipos de las Áreas de Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario de las nueve sedes de la Universidad y a las oficinas de Veeduría Disciplinaria. Los propósitos de cada uno de los encuentros fueron: 1) Deconstruir imaginarios y creencias sobre el género y las VBG; 2) Construir de forma colaborativa herramientas teóricas y prácticas para la prevención, detección y atención de las Violencias Basadas en Género; y 3) Generar diálogos para compartir experiencias, preguntas y sentires sobre los temas relacionados con el género que se identifican en las distintas sedes de la UNAL. En total se llevaron a cabo diez encuentros de los cuales ocho estuvieron centrados en formación, mientras que los dos restantes se enfocaron en estrategias de prevención. En su mayoría los encuentros se realizaron en la modalidad presencial para la Sede Bogotá y virtual para las demás sedes.

Las temáticas abordadas en los «Encuentros del Des-géner» fueron:

2. Despertando a la igualdad ¿Qué es eso de las VBG?
3. Desafiando el sistema: ¿Cuáles son las dimensiones legales de las VBG?
4. Desde la Denuncia a la Justicia: ¿Cuáles son los alcances, límites y la efectividad del abordaje jurídico de las VBG?
5. Tejiendo cuidado y resiliencia: ¿Cómo hacer una adecuada atención psicosocial?
6. Documentar los caminos de cuidado: ¿Qué, por qué y cómo registrar?
7. Protocolo para la remisión de casos y protección a las víctimas en la UNAL.

8. Co-construir la autonomía ¿Cuáles herramientas psicosociales existen?
9. ¿Celebrar o conmemorar?
10. Cuando el campus habla: ¿Cómo entender las expresiones de rechazo y movilización social de la VBG?
11. Experiencia en masculinidades corresponsables y no violentas.
12. ¿Qué es eso de las pedagogías restaurativas para la prevención de VBG?

Encuentros del Des-género

OAG Observatorio de Asuntos de Género

25N

Quando el campus habla **¿Cómo entender las expresiones de rechazo y movilización social de la VBG?**

Martes 28 de noviembre de 2023

Sede Bogotá - Presencial
9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Todas las sedes - Virtual
9:00 a.m. a 11:00 a.m..

Espacio coordinado por: Observatorio de Asuntos de Género y Proyecto 604-CS.

Bienestar UNAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Figura 1. Encuentros del Des-género, 2023.

El equipo de trabajo del Proyecto Componente 604-C5 también brindó espacios de fortalecimiento a los equipos psicosociales de la Universidad de acuerdo con sus necesidades en profundización de temas como: la política institucional de equidad de género e igualdad de oportunidades, la atención psicosocial a las víctimas de manera individual y las acciones de prevención de las VBG puntuales para el territorio.

De igual manera, la secretaría técnica del Observatorio de Asuntos de Género en 2023 lideró procesos de formación para la población estudiantil, administrativa, docente y egresada de la Universidad. Para los espacios de formación y discusión dirigidos a la población estudiantil de pregrado, la Secretaría Técnica del OAG presentó a la Vicerrectoría Académica en el segundo semestre de 2022 la propuesta de Cátedra nacional para la equidad de género, posteriormente Cátedra Nacional Juntas, Juntas y Juntos. Apuestas desde los estudios feministas y de género, que buscaba mejorar los conocimientos en los estudios de género en estudiantes de pregrado de todas las carreras, con la convicción de que el conocimiento redundará en una mejor convivencia, promoverá la reflexión sobre lo conveniente y lo perjudicial en el trato intersubjetivo de las distintas identidades que habitan el campus en cada sede, y propiciará en los estudiantes la reflexión continua sobre sí mismos y la forma de relacionarse con los demás. Esta propuesta de cátedra fue aprobada y se dictó en 2023-1 en las Sedes andinas Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, con una intensidad semanal de tres horas, en la que participaron diferentes conferencistas.

En el periodo intersemestral de 2023, con la vinculación de una profesora especializada en género, el OAG desarrolló la planeación de un espacio de formación, sensibilización y capacitación dirigido al personal docente, administrativo y OPS de todas las sedes de la Universidad. Dicho espacio se denominó Curso virtual de Extensión de la Cátedra Nacional Juntas, Juntas y Juntos. Apuestas desde los estudios feministas y de género, tuvo una duración de seis semanas y fue certificado por medio de Extensión Solidaria de la Facultad de Ciencias Humanas, Sede Bogotá.

En el semestre 2023-2, la Cátedra Nacional Juntas, Juntas y Juntos. Apuestas desde los estudios feministas y de género tuvo su segunda versión, nuevamente dirigida a la población estudiantil de pregrado de las sedes mencionadas anteriormente y también a la Sede La Paz durante el tercer módulo del semestre. Producto de la experiencia de la Cátedra, la Secretaría Técnica del OAG construyó el documento «Pautas para la Formación en Equidad de Género en las IES». Al finalizar el semestre 2023-2, el OAG junto con el Programa de Egresados de la Vicerrectoría General realizaron una nueva versión del Curso virtual de la Cátedra Nacional Juntas, Juntas y Juntos, esta vez dirigido a la comunidad universitaria. Importante anunciar que en 2024, estará disponible el Curso virtual en asuntos de género para investigadores/as de la UNAL, proceso formativo impulsado por la Vicerrectoría de Investigación.

Estrategias de comunicación y sensibilización sobre las Violencias de Género

El propósito de detectar y desmontar dispositivos de género, reglas y pautas socioculturales profundas y estructurales que perpetúan las desigualdades y las violencias de género, en una comunidad tan compleja y diversa como la universitaria, es una meta que a primera vista parece demasiado difícil o imposible de alcanzar. Si nos aproximamos desde una vista panorámica para intentar abordar de frente tan monumental propósito, se correría el riesgo de agotar pronto muchos esfuerzos y recursos antes de rendirse sin haber cambiado algo.

No obstante, sí encontramos una alternativa de fragmentar semejante propósito colosal, para abordarlo desde una perspectiva «micro» y controlar así cada elemento, se podrá tener una estrategia escalonada como la que las feministas expertas en cultura institucional, Debra Myerson y Joyce Fletcher, han denominado «pequeñas victorias». (Myerson y Fletcher, 2000). Este tipo de estrategia plantea básicamente un proceso de diálogo, diagnóstico y experimentación mediante el cual se detectan y se cuestionan reglas y pautas culturales de género, una a una, con acciones comunicativas.

Con «diálogo» se refiere a investigar y generar conocimiento sobre cada representación sociocultural o estereotipo, mito, prejuicio y preconcepción, al punto que se pueda hacer un diagnóstico o detectar un problema y unas posibles soluciones. La experimentación es la instrumentación de las posibles soluciones planteadas, mediante diferentes acciones comunicativas que sobre su puesta en marcha se evalúan, se ajustan o se cambian.

En esta apuesta por avanzar en el desarrollo de estrategias comunicativas institucionales que fortalezcan las acciones de prevención y detección de las VBG, la Universidad ha tenido una serie de experiencias significativas que han desarrollado las sedes, especialmente desde las diferentes áreas del Bienestar Universitario, acompañadas por instancias como el Observatorio de Asuntos de Género y la Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad (UNIMEDIOS). Se puede decir que la Universidad ha recorrido un importante camino de «victorias tempranas» con estrategias de comunicación que han permitido abrir espacios de diálogo, reflexión y transformación de las prácticas culturales en la comunidad universitaria que ha contribuido a tener mayor conciencia frente a los factores que son generadores de VBG y en cómo se deben transformar dichas prácticas victimizantes.

De acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II de la Resolución 1215 de 2017, *Protocolo de prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales*, en su Artículo 6. *Acciones de Prevención*, la Universidad desde sus instancias de Bienestar Universitario Nacional, de Sede y Facultades implementa periódicamente acciones que pretenden evidenciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre las VBG en la Universidad, así como transformar los estereotipos de género y desnaturalizar prácticas arraigadas culturalmente que legitiman la violencia como una forma de ejercer el poder en las relaciones cotidianas de la vida universitaria. Las acciones de sensibilización y difusión mencionadas en la Resolución se desarrollan constantemente para la comunidad universitaria con el objetivo de que se conozca el *Protocolo*, la *Ruta de Atención*, se promueva la denuncia de los casos en los espacios y procesos que la Universidad dispone para ello.

Según lo anterior, para realizar y desarrollar las acciones de difusión, sensibilización y visibilización, se han utilizado los medios de comunicación institucionales (página web, correo, redes sociales, etc.), al igual que talleres, procesos de capacitación, campañas, y eventos artísticos o culturales. Los responsables de estas acciones de difusión, sensibilización y visibilización del *Protocolo* y las acciones de prevención de violencias son las siguientes dependencias:

- Nivel Nacional: Dirección Nacional de Bienestar Universitario, Dirección nacional de personal académico y administrativo, y Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria.
- Nivel Sede: Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Personal, Oficina de Veeduría Disciplinaria o quienes hagan sus veces en la Sede.
- Nivel Facultad: Dirección de Bienestar de ese nivel.

Por otra parte, en el marco del Plan Global de Desarrollo 2019-2021 y del Proyecto 381 «Universidad incluyente: fortaleciendo la cultura y las prácticas de inclusión con enfoque de diversidad y enfoque de género», el Observatorio de Asuntos de Género realizó, el «Estudio sociodemográfico Caracterización del personal docente y administrativo de planta de la Universidad Nacional de Colombia. Desde una perspectiva de género e interseccional, 2015- 2019» que revela el estado de equidad de género en la Universidad Nacional de Colombia en la población docente y administrativa, caracteriza la población mencionada y señala la influencia de la imbricación de los sistemas de género, etnia, clase, sobre las condiciones laborales de mujeres y hombres pertenecientes a la población docente y administrativa de la Universidad Nacional de Colombia. Es importante destacar que, entre 2022 y 2023, el Informe de caracterización fue analizado nuevamente por la Secretaría Técnica del OAG para elaborar dos infografías, una de personal docente y otra de personal administrativo, a fin de divulgar y hacer más accesible para la comunidad universitaria la información más destacada de este trabajo.

El Observatorio de Asuntos de Género, entre las principales apuestas de sus planes de acción 2019-2021 y 2022-2024, quiso fomentar y apoyar el desarrollo de estrategias académicas y espacios de encuentro que abrieran la discusión, reflexión y sensibilización entre la comunidad universitaria sobre los asuntos de género y especialmente en la prevención y atención de las VBG.

De acuerdo con lo anterior, el OAG organizó y desarrolló desde 2019 hasta 2023 una estrategia de comunicación institucional en el marco de la conmemoración de diferentes fechas significativas sobre los asuntos de género, especialmente se ha enfocado en fechas como el 8 de marzo, el Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, y el 25 de noviembre, Día internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres (25N).

Dicha estrategia se basó en la estructuración e implementación de una agenda nacional con las actividades culturales, académicas y de divulgación desarrolladas en las nueve sedes de la Universidad. Las acciones realizadas se han centrado en un trabajo conjunto entre el Observatorio de Asuntos de Género y las Áreas de Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario de las sedes, con el diseño de actividades encaminadas a aportar a la transformación de los imaginarios de la comunidad universitaria y de las prácticas institucionales desde los enfoques de género, diversidad y discapacidad.



Figura 2. Campaña 25N, 2021.

25 de noviembre 

Día Internacional de la Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres

En la UNAL hacemos un llamado a la acción y a la responsabilidad a todas las personas de la comunidad para sumarnos a las estrategias para la prevención de las violencias contra las mujeres y personas feminizadas.

Informar, sensibilizar, apoyar, escuchar y actuar es el compromiso que como comunidad universitaria debemos adoptar.



Datos de violencias basadas en género en la UNAL 

Vicerrectoría General

OAG Observatorio de Asuntos de Género

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Figura 3. Campaña 25N, 2023.

Además, en 2023, en el marco del calendario conmemorativo, se diseñaron piezas gráficas para el «Día nacional por la dignidad de las mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado», el «Día del Orgullo LGTBIQ+», y el «Día internacional por la visibilidad y los derechos de las personas no binarias», las cuales han sido divulgadas en las redes sociales del Observatorio de Asuntos de Género. Igualmente se inició la conformación del material pedagógico y de divulgación que será parte de la Caja de Herramientas para el trabajo de prevención de las VBG que se tendrá como producto de apoyo para los profesionales del área de Acompañamiento Integral de Bienestar Universitario de las nueve sedes de la Universidad. Uno de los productos de la Caja de Herramientas es el Violentómetro, elabo-

rado en su versión inicial por la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas y la Facultad de Minas de la sede Medellín, el cual ha sido rediseñado y actualizado por la Secretaría Técnica del OAG con el fin de que sea una herramienta institucional que apoye los procesos de sensibilización sobre las VBG.

Igualmente es importante mencionar que se han desarrollado campañas institucionales en los diferentes medios oficiales de comunicación de la Universidad, con el apoyo de UNIMEDIOS y de las oficinas de comunicación de todas las sedes. En 2022, se publicaron dos artículos en el UN Periódico: «Del feminismo obrero al ramo de flores», el 8 de marzo; y las «Singularidades de denunciar las violencias contra las mujeres», el 25 de noviembre, elaborados por la Secretaría Técnica del OAG. Se publicaron piezas gráficas para algunas fechas conmemorativas y se emitieron dos comunicados en razón de la equidad e igualdad de oportunidades en la Universidad.

Vale la pena mencionar el trabajo conjunto que ha realizado la Secretaría Técnica del Observatorio de Asuntos de Género con UNIMEDIOS para la elaboración y publicación de la serie virtual de Televisión UNAL: *Universo Diverso* (<https://acortar.link/kFTqUe>). Para esta serie el OAG asesoró y retroalimentó cada uno de los guiones escritos, sugirió personas que podrían ser entrevistadas, entre otros apoyos dados al proyecto. Esta serie cuenta las historias de personas diversas que desafían la idea de normalidad y construyen su identidad a pesar de los prejuicios y las barreras que impone la sociedad. También presenta a expertos y expertas que explican nuevos conceptos y discuten sobre los temas que atraviesan la diversidad en todos sus posibles escenarios.

Finalmente, en 2023 se consolidó la propuesta de estrategia de comunicación con enfoque de género, equidad y diversidad en la Universidad Nacional de Colombia, proyectada para ser implementada entre 2023 y 2024. La estrategia de comunicación propone aportar a la transformación de estereotipos, sobre las poblaciones diversas, que puedan estar presentes en la comunidad universitaria a nivel nacional, con énfasis en las personas con discapacidad, la equidad de género y las intersecciones que puedan darse con otras diversidades humanas; y diseñar e implementar estrategias

* VIOLENTÓMETRO

Violencia Basada en Género (VBG)



¡Cero tolerancia a las violencias!

ES ESCUELA O INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR (E.E.I.)

- Respetar los derechos de las personas.
- Crear un clima de respeto, igualdad y equidad.
- Actuar siempre de acuerdo con la ley.
- Promover la igualdad de género en todos los niveles.
- Crear un clima de respeto y equidad en el aula y en los espacios de enseñanza.
- Respetar, educar y promover la igualdad de género en todos los niveles.
- Actuar siempre de acuerdo con la ley.
- Crear un clima de respeto y equidad en el aula y en los espacios de enseñanza.
- Promover la igualdad de género en todos los niveles.
- Actuar siempre de acuerdo con la ley.



¡Nada justifica las violencias!

ES ESCUELA O INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR (E.E.I.)

- Crear un clima de respeto y equidad en el aula y en los espacios de enseñanza.
- Promover la igualdad de género en todos los niveles.
- Actuar siempre de acuerdo con la ley.
- Crear un clima de respeto y equidad en el aula y en los espacios de enseñanza.
- Promover la igualdad de género en todos los niveles.
- Actuar siempre de acuerdo con la ley.



La violencia no es normal

ES ESCUELA O INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR (E.E.I.)

- Crear un clima de respeto y equidad en el aula y en los espacios de enseñanza.
- Promover la igualdad de género en todos los niveles.
- Actuar siempre de acuerdo con la ley.
- Crear un clima de respeto y equidad en el aula y en los espacios de enseñanza.
- Promover la igualdad de género en todos los niveles.
- Actuar siempre de acuerdo con la ley.

¡Las violencias en espacios académicos y laborales también se miden y se denuncian!

Ampliar información

Escanea los códigos



Módulo VBG del Departamento de Asesoría de Género



Módulo de Asesoría de Violencia Basada en Género y Violencia Sexual



UNED

Unidad de Asesoría de Género y Violencia Basada en Género y Violencia Sexual
Módulo de Asesoría de Violencia Basada en Género y Violencia Sexual



Violencia Basada en Género
Unidad de Asesoría de Género y Violencia Basada en Género y Violencia Sexual



Figura 4. Violentómetro UNAL, 2023.

de comunicación dirigidas a toda la comunidad universitaria, que informen sobre las acciones de prevención y atención de las violencias basadas en género que se dan en el contexto universitario.

Bajo estas premisas y respondiendo a los intereses del OAG, la implementación de la estrategia se orientó a crear recursos comunicativos sobre el autocuidado, el consentimiento sexual y el respeto por la población no binaria desde una perspectiva interseccional. Para ello se creó «le personaje no binario Cris Solarte» con el/la cual se desarrollaron diversos relatos visuales; así como la campaña de cápsulas informativas «ConSiente-Mente», que busca sensibilizar y dar herramientas para entender el consentimiento sexual. Asimismo, en esta estrategia se desarrollaron piezas gráficas para fechas conmemorativas asociadas al Observatorio, dando especial atención al 8M (Día Internacional de la Mujer) y 25N (Día internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres), fechas para las que se desarrolla un relato visual y otros productos con los personajes creados, así como la producción de episodios de podcast.

Evaluación del Protocolo para la prevención y atención de casos de Violencias Basadas en Género (VBG)

Puesto que la Resolución 1215 de 2017 de Rectoría, es decir, el *Protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales*, determinó en su Artículo 28 que: al OAG «le corresponde hacer seguimiento a la puesta en marcha del protocolo dispuesto en esta resolución» y que «Cumplidos tres años de la entrada en vigencia de este protocolo, el Observatorio evaluará la ruta de atención contenida en el mismo y sus demás disposiciones, y propondrá las modificaciones a que hubiere lugar. Para esto podrá apoyarse en las dependencias responsables de la atención», desde julio del año 2020 y durante todo 2021, el OAG lideró el proceso de evaluación de la implementación del *Protocolo*. Este proceso supuso hacer una revisión colaborativa y participativa del *Protocolo*, involucrando a toda la comunidad universitaria, grupos y colectivas estudiantiles mediante la participación activa e integral

en las diferentes actividades planteadas para la evaluación, con la finalidad de reflexionar y discutir la implementación del *Protocolo* en el marco de sus dos funciones: la prevención y la atención de las Violencias Basadas en Género en la Universidad.

La Secretaría Técnica del Observatorio elaboró una propuesta inicial de metodología de evaluación de la implementación del *Protocolo* con la intención de poner en marcha un proceso dialógico de seguimiento y evaluación participativa, para conocer las percepciones de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) sobre la norma, y también las propuestas de modificación para fortalecer este instrumento. Posteriormente, la ruta metodológica recibió comentarios y el apoyo de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y de la Dirección nacional de extensión, innovación y propiedad intelectual de la Vicerrectoría de Investigación y fue aprobada en segunda sesión ordinaria del OAG el 28 de septiembre del año 2020.

Dada la multiplicidad de actores que conforman la comunidad universitaria, la evaluación del *Protocolo* para la prevención y atención de violencias basadas en género y violencias sexuales en la UNAL se organizó en cuatro fases que se apoyaron en diferentes instrumentos de recolección de la información cualitativa y cuantitativa:

- Fase I – Contextualización.
- Fase II – Divulgación.
- Fase III – Diagnóstico de rutas y alternativas de solución.
- Fase IV – Fase Final.

Fase I. Contextualización

Esta fase se adelantó el segundo semestre del año 2020, allí se hizo una revisión documental desde la Secretaría Técnica que tuvo como resultado la elaboración del documento preliminar «Reflexiones

sobre la implementación del *Protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales* en la Universidad Nacional de Colombia». Este documento es un primer consolidado de reflexiones de la comunidad sobre la implementación del *Protocolo*. Por otro lado, se llevaron a cabo unos primeros encuentros con algunos actores de la comunidad con injerencia en la implementación del *Protocolo*, los cuales estuvieron organizados en un piloto de mesas de trabajo. En estos encuentros se trabajó a partir de varias preguntas orientadoras que surgieron de los insumos sistematizados en la revisión documental y se construyeron conjuntamente unos «Retos» para su selección y posterior publicación en la plataforma colaborativa UNAL Innova.

Fase II - Divulgación

Transversal a todo el proceso, fue la implementación de la Estrategia de Comunicación de la Evaluación del *Protocolo*, con la cual se buscaba promover la participación activa de la comunidad universitaria, por medio de la difusión de información relacionada con asuntos de género y de los instrumentos planteados en cada una de las fases.

En el marco de esta fase, se construyó el «Sello identificador» de la evaluación del *Protocolo*, cuyo propósito fue posicionar la evaluación del *Protocolo* en los diferentes canales y medios de comunicación de la UNAL para que la comunidad se enterara y participara en los instrumentos planteados en la metodología. De igual forma, se contó con el hashtag #LaUNALEvalúa, diseñado especialmente para fortalecer el ejercicio de difusión desde las redes sociales del OAG.

Por otra parte, desde la Secretaría Técnica, el Equipo Técnico de la Evaluación presentó periódicamente la metodología de evaluación y los avances en espacios administrativos como: Observatorio de Asuntos de Género, Comités de Asuntos de Género de las sedes de la Universidad, Áreas de Acompañamiento Integral, Comité de Directores de Bienestar y otros cuerpos colegiados y representaciones de los distintos estamentos de la Universidad.

Asimismo, la metodología y los avances del proceso evaluativo se socializaron en espacios académicos como foros, paneles, coloquios, entre otros eventos organizados por la Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones de educación superior del país y a nivel internacional, como la Universidad de Santiago de Chile. Este proceso de evaluación también fue compartido en alianza con UNIMEDIOS, por medio de noticias publicadas en la página web de la Universidad y en Radio UNAL.

Fase III - Diagnóstico de rutas y alternativas de solución

Se contó con varios instrumentos y actividades propuestas para la recolección de información y la dinamización de espacios de construcción colectiva que, a partir de la identificación y caracterización de las problemáticas ubicadas en la Fase I, orientaron el diagnóstico de rutas, propuestas y alternativas de solución frente a las dificultades presentadas en la implementación del *Protocolo*. Entre los instrumentos dispuestos para esta fase, se encuentran:

- El formulario estandarizado tipo encuesta dirigido a toda la comunidad, el cual estuvo abierto desde el día 25 de marzo hasta el 30 de abril de 2021.
- El lanzamiento en la plataforma UNAL Innova de los «Retos» construidos en la Fase I de Contextualización para abrir la convocatoria a toda la Universidad y poner en diálogo el material recogido previamente. Desde el 18 de mayo hasta el 6 de agosto, 2021.
- Mesas de trabajo interesedes con actores estratégicos de las diferentes sedes de la UNAL. Desde el 28 de junio hasta el 20 de agosto, 2021.
- Encuentros con entidades externas que podían asesorar el proceso de construcción de la propuesta de ajuste. Septiembre de 2021.

Fase IV - Fase Final

Esta fase finalizó en diciembre de 2021 y tuvo como resultado la elaboración y publicación del Informe final de la evaluación de implementación del *Protocolo*, junto a diez anexos que evidencian el proceso realizado y una serie de conclusiones y recomendaciones.

Según las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del *Protocolo*, durante 2022 y 2023, el Observatorio de Asuntos de Género y diferentes dependencias de la Universidad, colectivas estudiantiles y personas de la comunidad universitaria elaboraron la nueva propuesta normativa para actualizar la Resolución 1215 de 2017 de Rectoría. Esta propuesta consta de dos documentos: el Acuerdo 20 de 2023, aprobado por el Consejo Superior Universitario, que establece las directrices generales de prevención, detección y atención de las violencias basadas en género en la UNAL; y el *Protocolo* actualizado para su implementación, que debe ser revisado, aprobado y publicado por la Rectoría de la Universidad en 2024. El proceso de construcción de los dos documentos tuvo en cuenta los lineamientos establecidos en la Resolución 14 466 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional.

Conclusiones

Se ha expuesto cómo la Universidad ha venido impulsando destacadas estrategias de prevención de las VBG y la promoción de sexualidades libres y espacios libres de violencias, que principalmente han sido implementadas por las instancias de Bienestar Universitario en sus diferentes niveles, y cómo desde la figura de instancia asesora el Observatorio de Asuntos de Género ha desarrollado una serie de acciones y estrategias que han permitido abrir espacios de trabajo y reflexión sobre las VBG. Sin embargo, la prevención de las VBG en la Universidad Nacional de Colombia requiere del ineludible compromiso de toda la comunidad universitaria para su prevención, reconocimiento y erradicación; se debe continuar identificando, construyendo y desarrollando mecanismos claros y adecuados que permitan la prevención y detección oportuna de los riesgos y de las violencias basadas en prejuicios sobre el sexo, el género y los factores interseccionales relacionados que las reproducen.

Se hace necesario que, además del de Bienestar Universitario, se fortalezca el liderazgo de las direcciones académicas de la Universidad para que desde la construcción y transferencia de conocimiento se promuevan e implementen acciones que impulsen medidas culturales y académicas, que hagan visibles las barreras que, en el ámbito académico, se ven expuestas las mujeres y personas LGBTIQ+ que conforman la comunidad universitaria, buscando la transformación y eliminación de las mismas a partir de la valoración y promoción de la diversidad, y del cuestionamiento y reflexión, tanto de los lugares tradicionalmente asignados, como del ocultamiento social a los que se han visto sometidas.

El campo de acción de la academia en la prevención e identificación de las VBG también contempla la transversalización del

enfoque de género en los programas académicos y en los diversos procesos formativos que se desarrollan en la Universidad. Esto implica el reto de enriquecer y sobrepasar los planteamientos contenidos en los Lineamientos de enfoque e identidades de género para las IES del Ministerio de Educación Nacional, frente a la necesidad de impulsar la incorporación de asignaturas sobre género y diversidad sexual en los planes curriculares, materializando las medidas que se establecen en la Política Institucional de Equidad de Género (Acuerdo 035 de 2012 del CSU), relacionadas con la promoción de cátedras y planes curriculares con perspectiva de género e interseccionalidad, que permitan enfocar los contenidos curriculares y las prácticas pedagógicas hacia el reconocimiento de las diferencias entre los géneros, orientadas a cuestionar estereotipos, a eliminar el uso de lenguaje sexista en las aulas, textos y materiales educativos, a la incorporación y promoción del trabajo académico y científico de las mujeres, y a la creación de asignaturas en todos programas, tendientes a analizar el enfoque de género y los enfoques diferenciales en las respectivas áreas de conocimiento.

Ahora bien, es importante mencionar que ha sido significativa la participación e interés de la comunidad universitaria en las diferentes estrategias de prevención de las VBG que se han implementado por parte de Bienestar Universitario y el Observatorio de Asuntos de Género, pero sigue siendo un reto institucional el cómo estos procesos de sensibilización y toma de conciencia sobre las VBG logran efectivamente transformar en las personas que conforman la Universidad imaginarios, prácticas, roles o estructuras que fundamentan las desigualdades, inequidades y discriminaciones en las que se sustentan las violencias. En varios procesos de diagnóstico institucional sobre las VBG se coincide en que al interior de la Universidad hay posturas divididas sobre el uso de estrategias para la prevención, detección y abordaje de las VBG (a pesar de que se cuenta con lineamientos institucionales), unas dependencias demuestran apertura e interés por incluir prácticas como, por ejemplo, el uso de lenguaje incluyente y la comunicación libre de sexismo, y otras indican que estas acciones no son de su competencia o no son necesarias.

Por lo descrito anteriormente, se hace necesario fortalecer la apropiación de recursos físicos, humanos y económicos que favorezcan la transversalización del enfoque de género en los tres ejes misionales de la Universidad y, por tanto, en las dependencias que operan los diferentes procesos administrativos y directivos de la Institución. Para ello se requiere fortalecer espacios horizontales de diálogo en donde la normativa y los conceptos técnicos emitidos por las instancias especializadas en asuntos de género sean tenidos en cuenta en la planeación institucional; para ello es indispensable la voluntad política de las directivas de la Universidad en todos sus niveles, tal como ha sucedido en los últimos años en la Universidad.

Si bien las acciones institucionales alrededor de la prevención y detección de las VBG han sido diseñadas e implementadas con participación y trabajo permanente de los estamentos administrativo, profesoral y estudiantil, es importante reconocer el rol y la labor que las distintas colectivas, mesas de género y grupos estudiantiles han realizado para atender, prevenir y erradicar las VBG de los campus de la Universidad. La multiplicidad de manifestaciones de estas colectivas ha movilizado significativos cambios tanto normativos como procedimentales sobre el abordaje de las VBG en la Universidad. Resulta entonces necesario seguir cultivando espacios colectivos de trabajo con estas formas de organización, para seguir fortaleciendo las estrategias institucionales que permitan crear puentes de interacción desde diversos saberes y experiencias de nuestra comunidad, que permitan hacer realidad la apuesta por una Universidad libre de violencias.

Finalmente, resulta importante mencionar que las VBG son una problemática que afecta a toda la sociedad y que perpetúa la inequidad, la discriminación y el abuso de poder de unas personas sobre otras. Los desafíos y aprendizajes que la Universidad ha asumido en estos seis años de implementación del *Protocolo para la prevención y atención de las VBG* han marcado el camino para la construcción de una comunidad universitaria libre de violencias y particularmente de VBG, aportando de esta manera, como cabeza del sistema educativo público del país, a la construcción de unas relaciones sociales mediadas por el respeto por la diferencia y la construcción de oportunidades para el desarrollo de las potencialidades de todas las personas que integran esta comunidad.

Referencias

- Acuerdo 035 de 2012. [Consejo Superior Universitario]. Por el cual se determina la Política institucional de equidad de género y de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en la Universidad Nacional de Colombia. 21 de febrero de 2012.
- Acuerdo 020 de 2023. [Consejo Superior Universitario]. Por el cual se establecen las directrices generales de Prevención, Detección y Atención de las Violencias Basadas en Género en la Universidad Nacional de Colombia. 14 de noviembre de 2023.
- Barraza M., C. (2016). Continuum de la violencia: un desafío para las políticas públicas. *La Manzana De La Discordia*, 4(1), 19-25.
- Corporación Sisma Mujer. (2023). *Documento diagnóstico sobre las iniciativas y acciones en materia de prevención y atención de violencias basadas en género, en la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia*.
- Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. 4 de diciembre de 2008. D. O. No. 47 193.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013) *Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva*.
- Myerson, D. E. y Fletcher J. K. (2000). Un modesto manifiesto para destruir el techo de cristal. *Harvard Business Review* 78. 127-136.
- Observatorio de Asuntos de Género UNAL. (2021). *Estudio de Caracterización Sociodemográfico, caracterización del personal docente y administrativo de planta de la*

- Universidad Nacional de Colombia, desde una perspectiva de género e interseccional, corte 2015- 2019.*
- Observatorio de Asuntos de Género UNAL. (2021). *Informe Final de la Evaluación del Protocolo para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género.*
- Observatorio de Asuntos de Género UNAL. (2023), Oficio OAG-087-23 Resolución de Rectoría 1215 de 2017 [Universidad Nacional de Colombia]. Por la cual se establece el Protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales. 16 de noviembre de 2017.
- Resolución 14 466 de 2022 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se fijan los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de discriminación Basada en Género en Instituciones de Educación Superior (IES) para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural. 25 de julio de 2022.
- Unesco. (2010). *Las transformaciones de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000191731>
- Universidad Nacional de Colombia. (2012). *Política Institucional de Equidad de Género y de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en la Universidad Nacional de Colombia.*
- Universidad Nacional de Colombia. (2017). *Protocolo para la prevención y atención de las violencias basadas en género.*